

## ENCARGADA PADRON

## AYUNTAMIENTO DE HARO TABLÓN DE EDICTOS

<u>DEVOLUCIÓN DE GARANTÍA A SPORT MANCHA INSTALACIONES DEPORTIVAS</u> S.L.

la imposibilidad de practicar la notificación de forma Ante expresa del Acuerdo n.º 6 de Junta de Gobierno Local de fecha 22 de noviembre de 2021, sobre la devolución de garantía a Sport Instalaciones Deportivas SL, y en cumplimiento de los artículos 42, 43 y 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Administrativo Común de Procedimiento Administraciones las sirva de notificación Públicas para que a Sport Instalaciones Deportivas SL, se hace público el presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado y en el tablón de edictos de este Avuntamiento.

Se cita al interesado para que, en el plazo de 10 días hábiles contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, se persone en el lugar indicado para conocer el contenido íntegro del acto (art. 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas). Lugar: Secretaría del Ayuntamiento de Haro, Casa Consistorial, Plaza de la Paz nº 1.

En Haro a 3 de marzo de 2022.- La Alcaldesa-Presidenta, Laura Rivado Casas.

Haro a 14 de marzo de 2022 D.E: 2022/8953. Arch.: 2010/69 - 3 10 3 ALCALDESA PRESIDENTA